

A Movistar sigue sin respetar las Listas Robinson.

Movistar sigue molestando a los españoles con sus llamadas masivas de spam telefónico. Están llamando varias veces a cualquier hora en una cuestión de pocos días a personas que han expresado ya claramente su desinterés.

Es más, Movistar está llamando por ejemplo desde el 1004 también a personas que han registrado su número de teléfono en las Listas Robinson (<https://www.listarobinson.es/default.asp>), que en teoría protege a consumidores de comunicaciones comerciales realizadas a través de llamadas telefónicas, correo electrónico, sms u otros medios de comunicaciones.

A parte de que las actividades de Movistar en este ámbito demuestran una falta de profesionalidad, también constituyen una vulneración de las reglas de las listas Robinson y del propio Código Ético al cual se suscribió Movistar el pasado mes de noviembre. En el comunicado de prensa se decía que se iban a aplicar “procedimientos que garanticen que no se contactará con los consumidores incluidos en listas en las que se explícita expresamente el deseo de no recibir este tipo de llamadas o publicidad”, como es el caso de las Listas Robinson.

Parece que no solamente el nombre de este Código de Buenas Prácticas (“Código Deontológico”) es poco entendible para el público en general, sino lo que es mucho más grave, no lo respetan ni las empresas firmantes.